



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00355218- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-1674-E-UNC-REC por la cual se aprueba un Convenio Marco de Cooperación Académica e Investigación;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Modificar el ARTÍCULO 1º de la RR-2022-1674-E-UNC-REC en el sentido que donde dice “... *Convenio Marco de Cooperación Académica e Investigación*” entre la Universidad del Azuay y la Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro - Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (C.E.L.E.I) ...” debe decir “...CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Y LA CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO SIN FINES DE LUCRO - CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (C.E.L.E.I)...”, manteniendo firmes las restantes partes de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Tómesese razón, comuníquese y pase a la Facultad de Filosofía y Humanidades a sus efectos.

JA. -

